

**COMUNICADO N° 632**  
**Jueves, 18 de noviembre del 2021**

**Minsa reitera que la mascarilla es de uso obligatorio para evitar los contagios de Covid-19**

El ministro de Salud, Luis Francisco Sucre, advirtió a la población que el uso de la mascarilla seguirá siendo de uso obligatorio para evitar los contagios por Covid-19 y solicitó a los ciudadanos a intensificar las medidas de bioseguridad, particularmente para las festividades que se avecinan de Navidad y Año Nuevo.

"Debemos manejarnos con mascarilla porque es una barrera importante contra el virus ante las aglomeraciones que se avecinan por las compras de fin de año", indicó el ministro al responder interrogantes de los medios tras la inauguración de la nueva sede del Depósito Nacional de Biológicos, que será administrado por el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) del Ministerio de Salud (Minsa).

Sucre reconoció que se ha registrado un incremento de casos positivos en las provincias de Los Santos, Coclé y Chiriquí luego de las fiestas patrias, no obstante, señaló que el Minsa fortalecerá los equipos de trazabilidad y de respuestas rápida para darle seguimiento a los contagiados e incrementar los operativos en los comercios y en las actividades recreativas con el fin de que cumplan con las medidas de bioseguridad establecidas.

Destacó que el gobierno nacional encabezado por el presidente de la República Laurentino Cortizo Cohen evalúa constantemente la situación de la pandemia y aun no se ha decidido sobre flexibilizar el uso de mascarilla en lugares abiertos.

Resaltó que las provincias de Los Santos y Coclé mantienen los más altos porcentajes de población vacunada con dos dosis, por lo que los contagiados no han requerido hospitalizaciones.

Reiteró el llamado a la población de no bajar la guardia, acudir a los centros de vacunación y seguir las medidas de bioseguridad.

La Operación PanavaC-19 siguió este jueves con la vacunación en los circuitos 8-4 Chepo, 8-9 Panamá Norte, 10-1 y 10-2 en Comarca Guna Yala. Igualmente se mantienen funcionamiento los puestos fijos de vacunación en los centros comerciales y en el centro ubicado en la ciudad deportiva Irving Saladino.

**Contactos de Prensa:**

arabrego@minsa.gob.pa | eacadiz@minsa.gob.pa | bnunezv@minsa.gob.pa  
rdpolanco@minsa.gob.pa | ywong@minsa.gob.pa

512-9555 / 512-9554 Ext.1173

## Informe de vacunación

El informe suministrado por el Programa Ampliado de Inmunización revela que al día de hoy se han aplicado **5,944,438** dosis de vacuna contra la Covid-19, de las cuales **3,068,531** son primera dosis; **2,728,658** segunda dosis; **141,532** dosis de refuerzo y **5,717** tercera dosis.

La cobertura en la población meta que es a partir de los 12 años es de **88.8%** cubierta con primera dosis y **79%** con segunda dosis.

Las regionales reportaron vacunación, por ejemplo, en San Miguelito 959 dosis aplicadas; en Veraguas 378 y Los Santos 57, entre otras regiones.

## Informe epidemiológico

El informe del departamento de Epidemiología del Ministerio de Salud reporta que para hoy se contabilizan a nivel mundial 255,174,017 casos confirmados acumulados de Covid-19 y 5,127,127 defunciones para una letalidad de 2%.

En Panamá se reportan 475,369 casos acumulados, de los cuales 203 son nuevos y en las últimas 24 horas ocurrió una defunción para 7,350 fallecidos acumulados por Covid-19.

Los recuperados suman 465,872, de los cuales 74 personas fueron declaradas recuperadas en las últimas 24 horas. También se aplicaron 7,104 pruebas para una positividad de 2.8%.

Los casos activos ascienden a un total de 2,147, de los cuales 2,014 están en aislamiento domiciliario y 133 hospitalizados. Los que están aislamiento domiciliario se dividen en 1,923 en casa y 91 en hoteles. Los hospitalizados son 112 en salas y 21 en UCI.

El Ministerio de Salud le recuerda a la población a **NO BAJAR LA GUARDIA** y seguir aplicando las medidas de bioseguridad como el uso de la mascarilla, gel alcoholado, pantalla fácil en el transporte público de pasajeros, el lavado de manos, distanciamiento físico y el uso de alcohol.

En caso de presentar síntomas relacionados al virus, la persona debe acudir inmediatamente en busca de atención médica y someterse a una prueba Covid-19.

Toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional, se comunican a través de las cuentas oficiales del Minsa en redes sociales y en su página web( [www.minsa.gob.pa](http://www.minsa.gob.pa)).